

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por idem..... 3 >
Ultramar y extranjero, por un año. 25 >

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 16.—MAREAS.—Bajamar.—A las 09'07 mañana y 09'29 tarde.—Pleamar.—A las 02'48 mañana y 03'10 tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO
57

EL CUARTELILLO

Acreditada casa de comidas

A CARGO HOY DE

Angel Delgado.

GRANDES REFORMAS

buen servicio y precios económicos.

HABITACIONES AMUEBLADAS

ANTIGUA REGATILLO

CALLE DE COLON

Servicio esmerado, comidas á la carta, platos variados.

Su dueño, Angel Delgado, no omite sacrificio de ningún género para que los favorecedores que acudan á sus Establecimientos, queden satisfechos del buen trato, limpieza y economía en los precios. 3

RECIBOS Y TALONARIOS PARA LA LOTERIA

IMP. Y LIT. DE TELESFORO MARTINEZ.

EFEMERIDES

Día 16.—1348. El Principado de Cataluña se reúne á los reinos de Aragon y Valencia.

Día 17.—1808. Entra en esta ciudad por segunda vez el ejército francés.—1812. Batalla de Ciudad Rodrigo, ganada por los españoles.—1869. Inauguración del Canal marítimo de Suez.

Día 18.—1760. Muere don Javier de Arriaza, primer obispo de Santander.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 16. Santos Elpidio y Rufino, mártires; Edmundo, arzobispo; Euquerio, obispo, y santa Trahamunda, virgen.
Día 17. Santos Acisclo y Victoria, her-

manos, mártires; Gregorio Taumaturgo, obispo, y santa Gertrudis la Magna, virgen.

Día 18. Santos Maximino, obispo; Esiquio, soldado, mártir, y Barulas, niño mártir.

SANTO DEL DÍA.—*San Euquerio*.—Un genio agudo y penetrante de una gran elocuencia fueron los talentos que ganaron á nuestro santo la estimación de los grandes hombres. En el primer tercio de su vida estuvo casado con una dama llamada Gala, er quien tuvo dos hijos, Salonio y Verano, viviendo lo bastante para verlos elevados á la dignidad episcopal. Mas tarde se retiró Euquerio á un desierto en la peña isla de Lero, donde escribió su libro *sobre la vida solitaria*, que es una elegante recomendación del desierto de Lerins, habitado entonces de muchos santos. Sacado Euquerio al fin de su religioso retiro, fué colocado en la silla de Lyon, en cuyo estado se acreditó de fiel pastor, suspirando continuamente por el cielo: humilde de corazón, rico en méritos de buenas obras y poderoso en elocuencia, excedió en mucho á los prelados de su tiempo. Acabó, pues, una vida excelente con una muerte santa dichosa en el año de 450.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas, á las seis, seis y media, siete, siete y media; ocho y doce. A las nueve, misa mayor. Por la tarde, el rezo del Santo rosario.

Santisimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; á las seis, rosario de ánimas, meditacion y responso.

San Francisco.—A las nueve, misa parroquial; á las once y doce, misas; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis, rosario de ánimas.

Consolacion.—Misas á las seis, siete, ocho, diez y once; por la tarde, á las tres explicación de la doctrina Cristiana y á las seis el Rosario y responso á las ánimas.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazon de María; al anochecer, el santo rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las once, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, ejercicios de la congregación de hijas devotas de la Virgen; á las seis, el santo rosario.

Sagrado Corazon de Jesús.—A las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano; á las ocho, tendrán comunión general las hijas de María; á las diez y media, misa solemne con orquesta y se dará al fin á adorar la Reliquia del Santo.

Todos los fieles, que confesados y comulgados visitaren en dicho día esta iglesia, rogando á Dios por las intenciones del Papa, ganarán Indulgencia Plenaria.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XII, de Cádiz á Puerto Rico.
Alfonso XIII, de Habana á Cádiz.
Antonio Lopez, en Habana.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, de Puerto Rico á Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, en Cádiz.
España, en Cádiz.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, en Manila.
Isla de Mindanao, de Singapooré á Aden.
Isla de Panay, de Barcelona á Port Said.
Larache, de Rio de Oro á Las Palmas.
Leon XIII, en Liverpool.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Santander.
Panamá, en las Antillas.
P. Satrústegui, en Barcelona.
Rabat, en Cádiz.
Reina María Cristina, en Santander.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en Cádiz.
San Fernando, de Puerto Rico á Cádiz.
Santiago, de Cádiz á Barcelona.
Santa Bárbara, en Cádiz.

ULTIMAS NOTICIAS

Las recibidas acerca de la guerra de Cuba por los periódicos madrileños de gran información no dejan de ser interesantes y las extractamos para conocimiento de nuestros estimados lectores.

Los rumores que circularon hace dias se han confirmado oficialmente.

Antonio Maceo ha entrado en territorio de Las Villas.

Así lo ha teleografiado desde Santa Clara el general Martínez Campos al general Arderius.

En el mismo telegrama refiere el general el inesperado combate librado entre una pequeña columna nuestra con la vanguardia de Maceo.

Cincuenta soldados del batallón de Reus mandados por el teniente Martínez Terron encontraron en la vía férrea en la Trocha á una partida superior en número.

Era la vanguardia de Maceo que iba de descubierta haciendo reconocimientos.

Al ver los rebeldes el escaso número de las tropas se arrojaron sobre ellas con objeto de machetearlas ó coparlas.

El teniente Martínez Terron dispuso su escasa fuerza para morir matando.

El combate fué horrible.

Los soldados, á pesar del fuego vivísimo que hacían se vieron en ocasiones á punto de caer en manos de los separatistas.

Largo rato, juntos y confundidos soldados y rebeldes, pelearon al arma blanca cuerpo á cuerpo.

Al fin lograron los soldados rechazar al enemigo y seguir el camino que llevaban despues de causarle muchas bajas.

Nosotros tuvimos tres muertos y nueve heridos, entre estos el teniente don Salvador Fernández Castro.

Las tropas no perdieron ni armas ni cartuchos á pesar de estar envueltas por los rebeldes.

El soldado Francisco Fernández, de la cuarta compañía del batallón de Reus, cayó herido.

Cuando estaba desangrándose acudieron cuatro mambises para rematarle.

El soldado se incorporó y peleó con desesperación, dejando á los cuatro fuera de combate.

El general Martínez Campos ha ordenado que se abra juicio contradictorio para otorgarle la cruz de San Fernando.

Este combate significa la inauguración de la campaña de Maceo en Las Villas.

Sábese que Maceo con 900 hombres, bien armados, en su mayoría montados, hizo una marcha forzada desde Oriente y penetró hace cuatro días en Las Villas.

Propónese Maceo seguir avanzando para reforzar á Roloff y Máximo Gomez.

Es evidente que la rebelion en Las Villas toma grandísimas proporciones.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

El doctor alemán Schmidt ha publicado el resultado de sus observaciones sobre el crecimiento de los niños de las escuelas de su país del cual estudio copiamos las cifras y datos siguientes:

Las niñas de siete á diez años ganan en peso anualmente 1 kilogramo ó 1,50; las de once á trece años 2 kilogramos.

Los niños de seis años aumentan su peso al año en 2 1/4 kilogramos; de nueve á doce años en 2 1/2 kilogramos, y los de trece en 3 1/2.

Existe una circunstancia que reconocen como cierta todos los autores que se han ocupado del asunto, y es

la de que el desarrollo de los niños está sujeto, no sólo á los cambios de estación del año, sino, además, á las variaciones diarias, á los cambios de temperatura, al tiempo bueno ó malo, etc. Se han observado diferencias hasta de medio kilogramo en más ó en menos durante un solo día. Tomando el término medio entre veinte niños, las variaciones en más ó en menos llegan á 200 gramos en los niños y á 110 en las niñas.

Tras una serie de días buenos consecutivos se observa un aumento considerable de peso y, en cambio, un período de tiempo frío y húmedo produce una pérdida correspondiente; pero pérdida y aumento no exceden de 200 gramos en los niños saludables.

Segun el señor Goepel, el aumento de estatura se verifica durante los ocho primeros meses del año, es decir, que es más lenta en invierno. La curva de aumento de peso se eleva á medida que avanza el verano; alcanza su punto culminante durante el mes de Agosto; declina durante el otoño y el invierno, y llega á cero en el mes de Febrero. En Marzo se observa una disminucion de peso aun en los niños que gozan de salud perfecta.

CRÓNICA

Para que se conozca la reforma destinada á embellecer la calle de Calderon de la Barca, reproducimos íntegro el dictamen aprobado en la sesión del miércoles, con la aclaración de que el proyecto aceptado, es el de «loseta de grano», arenisca, con preferencia al de loseta de cemento comprimido.

A los propietarios que subvencionan la obra, se les ha dado las gracias por su desprendimiento.

EXCMO. SEÑOR:

Los propietarios de las casas que han sido últimamente construidas, en la calle de Calderon de la Barca, en el Ensanche de Maliaño, acuden á V. E. con atentas exposiciones, acerca de que se dé mayor anchura á la acera que frentea sus propiedades en citada calle de Calderon de la Barca, dadas las condiciones de amplitud que tiene aquella vía pública; así como que se compongan las aceras de la calle de Méndez Núñez, que fueron destruidas en parte por la catástrofe producida por la explosión del *Cabo Machichaco*, é incendios de los edificios enclavados en aquella calle, manifestando en la misma exposición prestarse gustosos á contribuir pecuniariamente, siempre que se le dé á la acera que se pretende, una anchura de cinco metros, contados desde la alineación á la línea exterior del encintado, se coloquen una fila de árboles y bancos, y se disponga un número prudencial de bocas de riego é incendios y faroles de alumbrado público.

La Comisión de Ensanche, en su vista, ha creído conveniente; teniendo en cuenta la anchura de la calle de Calderon de la Barca, y magníficos edificios construidos en ella, y tratándose de dar mayor embellecimiento, no sólo á las construcciones, sino también á la zona de que se trata, por su ventajosa posición en la entrada de la ciudad, acordó que pasasen las exposiciones al Arquitecto municipal, para que formulara un proyecto de boulevard para la calle de Calderon de la Barca, dando á éste dos soluciones para el pavimento del mismo: la una con loseta de piedra arenisca y la otra de loseta de cemento comprimido, siendo sus respectivos presupuestos de 13.414'33 pesetas y 13.080'96, manifestando que ambos pavimentos dan un magnífico resultado como lo prueban el boulevard del muelle y el del Correo.

La Comisión, antes de someter este proyecto á V. E. citó á los señores propietarios firmantes de las exposiciones, para enterarles del proyecto y convenir en la cantidad con que se comprometían para poder llevar á cabo el pensamiento iniciado, prestándose gustosos á suscribir la precedente acta unida á este expediente, que la infrascripta Comisión tiene el honor de someter á la aprobación de V. E. para que si así lo acuerda, se anuncie la subasta de las obras.

Santander 5 de noviembre de 1895.—
González Trevilla, Benet, Pereda, Setién, Ignacio.

Anteanoche se cometió un crimen, en la calle de Atarazanas, junto á la botica del señor Erasun Salgado. Dos individuos llamados Emilio Hazas Rojo, de 24 años, natural de Poblaciones de Campos, casado, sustituto para Ultramar, y Francisco Barquín, riñeron en una taberna de la calle de Colon. La dueña los echó del establecimiento y ellos se fueron, riñendo, hácia la calle de Atarazanas, donde se abofetearon.

El Barquín sacó un arma blanca y agredió con ella al otro. El practicante de la Casa de Socorro, señor Solana, que pasaba por allí á la sazón, vió lo ocurrido, y corrió á detener al agresor, llamando al mismo tiempo al sereno. Pero el agresor huyó por la Cuesta del Hospital. El herido fué conducido por el sereno y por otras personas á la Casa de Socorro, donde se vió que tenía una herida penetrante en el costado izquierdo, con fractura de una costilla. En vista del grave estado en que se hallaba se le administraron los últimos Sacramentos.

El juez señor Martín, con el escribano señor Pelayo, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido y practicando otras diligencias.

Ha sido nombrado agente cobrador de cédulas personales para esta capital don Sergio Marañá, quien ha designado como auxiliares á don Eugenio Marañá Herrezuelos y á don José Lavín Torres. La distribución, expedición y cobranza dió principio ayer 15. La oficina recaudatoria está en la calle de Velasco, número 1, entre-suelo.

En la noche del domingo pasado, ó mañana del lunes, fué violentada la puerta de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Enmedio, y arrancada la cerradura, tanto de la puerta principal, como la que dá entrada al Salon de sesiones y local destinado á la Secretaría. Avisado el Alcalde, de la ocurrencia, y personado inmediatamente en el lugar del suceso, procedió á practicar un detenido reconocimiento de la documentación y efectos que en la casa se custodian, y segun parece, no se ha observado falta alguna, encontrándose todo en la misma forma que quedó el domingo por la tarde, después de la sesión que aquel día celebró el Ayuntamiento.

El hecho, sin embargo, se ha puesto en conocimiento de los Tribunales, y con tal motivo se instruyen las oportunas diligencias en averiguación de quién pueda ser el autor.

El Juez de instrucción de este partido llama á Nicasia Ibañez, vecina que fué de esta ciudad, para que comparezca á prestar una declaración.

Hoy, á las doce de la mañana, se reunirá la Junta municipal para tratar de la compra de una finca en la calle del Arrabal.

Los terrenos fueron adquiridos anticipadamente por el Alcalde señor González Trevilla, considerando ventajoso el precio de los mismos, para concedérselos al Ayuntamiento en el mismo valor, si estimase conveniente su adquisición.

El Ayuntamiento lo acordó así y ahora se somete el asunto á la deliberación de la Junta municipal.

Existe el proyecto de construir en la finca el Parque para los bomberos.

Don Francisco Marín, ha sido nombrado, en propiedad, Administrador de Loterías en Reinosa.

El Secretario de este Gobierno militar, don Dámaso F. Baldor, tiene la atención de participarnos, que las oficinas de aquella dependencia, quedan instaladas en el Muelle, número 30, piso 3.º, izquierda.

En juicio oral por jurados fué condenado el día 11 á 20 años de cadena temporal por cada uno de los dos homicidios, un tal Rosano, de Olite (Navarra) que después de haberse fugado de Ceuta vino á Olite y mató á dos gitanos la misma noche de su llegada.

Las obras del ferrocarril de Zalla á Orejo (línea de Santander á Bilbao) tocan á su término; y si no fuera porque el contratista de las traviesas demora demasiado el cumplimiento de su contrato, é impide la tensión de la vía por falta de traviesas, en Enero próximo podría recorrer la locomotora todo el trayecto desde Zorroza á Santander.

El evidente perjuicio que causa el contratista de las traviesas á la empresa de ese fe-

rocarril, motivará acaso alguna reclamación de daños y perjuicios, si en lo que resta del corriente mes no compensa su morosidad dicho contratista con mayores entregas del material contratado.

En Barcelona ha ocurrido el siguiente suceso:

Una señora de una distinguida familia de aquella ciudad fué arañada hace tiempo por un gato, cicatrizándose el rasguño rápidamente.

Transcurrido algun tiempo, la mano comenzó á hincharse, y gangrenarse la herida, produciendo hace pocos días la muerte de la susodicha señora.

Han fallecido en esta capital:

La virtuosa señora doña Nicolasa Díaz, viuda de Lavandero.

El conocido industrial don Pedro Gonzalez, dueño de la antigua fonda de *Las Dos Amigas*.

El respetable señor don Estéban Bacigalupe.

Y la preciosa niña Pilar Aguado y Alonso, de trece meses de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus respectivas y afligidísimas familias, por tan irreparables pérdidas, deseándoles la resignación cristiana para sobrellevar el hondo dolor que con ellas experimentan.

Gran número el de *El Nuevo Mundo* de esta semana.

Una interesantísima carta de Cuba con magníficas ilustraciones de Angel y Lucas Villamil es el asunto culminante del número, que además trae lo siguiente:

La maja, retratos de los autores, varias escenas y un trozo de la música de la zarzuelita recientemente estrenada; el marqués de la Habana, varios retratos en diversas edades del ilustre muerto; otros retratos de actualidad como el de Ramos Carrion, la linda tiple señorita Catalá, y las chispeantes caricaturas de Xandaró y Cilla.

En el texto viene, además de la ya dicha carta de Cuba y de una interesante interview con Sarah Bernardt, crónicas y cuentos de Troyano, *Kasabal*, Salvador Canals, Taboada, *Doctor Fausto*, Perez Zúñiga, Ryo Villanova, Casañal, etc.

El Nuevo Mundo anuncia su traslado á la calle de las Hileras, número 11, donde está montando grandes talleres con magníficas rotativas para grabados expresamente construídas en Alemania para el popular semanario.

LOTERÍA DE NAVIDAD

El AVISO ha pedido á Madrid un billete para el sorteo de Navidad, con destino exclusivo á sus suscritores en la forma de distribución adoptada en años anteriores.

En el actual, hemos tenido presentimientos favorables hasta el punto de que podemos asegurar, por lo menos, que el número que nos envíen será el de mayor circulación de la provincia.

Por la Alcaldía se ha dictado un bando prohibiendo la venta de carnes frescas de cerdo en las tiendas que no estén autorizadas especialmente para ello.

En los sollados del *Montevideo* se han instalado dos mil literas para los soldados que embarcarán y saldrán el día 22 del actual con dirección á Cuba.

Han muerto del vómito el teniente de navío señor Ramirez, de la dotación del «Infanta Isabel», que había llegado en el último vapor correo de España, y el actor español don Alfredo Maza en la travesía de la Habana á Santiago de Cuba.

El señor Maza iba á trabajar en el teatro de Caracas.

Dicen de Madrid:

«Se ha hablado mucho de un incidente ocurrido en el acto del sorteo de la Lotería Nacional.

Parece que los asilados que cantan los premios anunciaron dos de los de 5.000 pesetas como de 800, cosa no extraña por la precipitación con que miran los números de las bolas.

Quando, terminado el sorteo, se vió que faltaban dos premios de 5.000 pesetas, se hizo el recuento, resultando que las bolas estaban completas. Entonces se decidió adjudicar aquellos dos premios á los números que se creyó correspondían por lo que recordaban los asilados, resolución de que protestó el público.

Y no fué ese el único *lapsus*, segun nos han referido, sino que además en estas adjudicaciones de memoria se dió á otro número uno de los premios de 5.000 que se consideraba legalmente adjudicado por la suerte.

Esto ocasionó nueva protesta del público. No obstante, el sorteo no será anulado.

El calendario tiene curiosidades poco conocidas, y he aquí algunas de ellas:

Ningun siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril, en el mismo día que Julio; Diciembre, en el mismo que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre comienzan en el mismo día de semana, mientras que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí, y distintos de los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicación á los años bisiestos.

El año ordinario acaba siempre en el mismo día de semana con que principió.

Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintiocho años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse tambien por períodos de once, once y seis años (total veintiocho).

Dos muchachos llamados Eduardo Rodas (a) *Rata* y José Chicharro (a) *Cubanito* y otro conocido por el *Galleguito*, robaron de un fardo que había sobre el muelle para embarcar en el vapor «Leonora» 26 pares de alpargatas.

Enterado de ello el Inspector de vigilancia y ayudado de los agentes Conill y López, detuvo á dos de los rateros en un establecimiento de la calle de Madrid, donde habían llevado á vender las alpargatas robadas.

Poco despues fueron conducidos á la cárcel, á disposición del Juzgado, *Raia* y *Cubanito*, porque el *Galleguito* desapareció y no han podido encontrarle.

Segun dice *El Diario de Alava*, el domingo último descubrió por casualidad un caballero, golpeando con el baston en unas piedras, en la senda que conduce del Prado de Vitoria al pueblo de Armentia, y en jurisdicción de este, un gran frasco de cristal, y en él el cadáver de un niño, de mayor tamaño que un recién nacido.

El caballero dió cuenta de ello á la autoridad, y ésta lo comunicó al señor juez de instrucción quien se personó en el sitio en que se hallaba el frasco, y practica las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho.

Dícese que el frasco de cristal que se encontró, y que mide unos 30 centímetros de altura, contenía un feto de unos veinte á veinticinco centímetros de longitud.

El último número de *La Gran Vía* que hemos recibido, correspondiente al 13 del corriente, justifica los elogios que el público hace de tan excelente publicación, y pone de manifiesto la fama adquirida concienzuda y legítimamente por los señores Prats y Quintana en cuya importante casa se hacen los hermosos fotograbados que ilustran á aquella revista.

RELAMPAGOS

En un jardín diariamente daba infinitas molestias un mirlo con sus silbidos á la vecindad entera.

—¿Qué haremos, Dios de los cielos, para que esa infame orquesta cesara? ¿Con qué podríamos hacer callar á esa fiera que desoye nuestros ruegos, nuestros lamentos y quejas?

Así dijo una vecina loca ya por tal jaqueca, cuando un loro gravemente dió en su jaula está respuesta: —¡Para que ese mirlo calle le falta mucha vergüenza!

**

El *Heraldo de Madrid*, ilustrado compañero que en cuanto llega á mis manos de la fecha á la cruz leo, no sé por qué ningun día lo recibimos á tiempo, ni por qué todos los números

traen dos ó tres correos de retraso, cuando todos llegan sin él á otros puestos. ¿Quién será, quién no será el autor del *desperfecto*?

* *

En el beneficio del tenor Marconi, en que el célebre tenor cantó *Los Hugonotes*, el escultor Benlliure le ha regalado un capricho en barro, consistente, y ustedes perdonen el modo de señalar, en un cerdo sobre el cual va montado Marconi, riéndose, vestido de Raul y apretando entre sus manos un saco con el siguiente rótulo: «10.000».

Comprendo del regalo el filosófico, el hondo simbolismo; comprendo del autor que esculpió el barro ese raro capricho; comprendo la telega con la cifra, y á Marconi vestido con el traje que usó en la grata noche que dió su beneficio; lo que no he comprendido, francamente lo digo, es el cochino.

* *

La Bruja hecha por Berges y Almerinda me hizo gastar ha tiempo capitales enormes, en cuartillas plumas y lapiceros.

En Santander, en Pincia, en medio mundo tuve en distintas épocas la gran satisfaccion y el grande gusto de oírles la zarzuela.

¿Qué voy hoy á decirles, sin peligro de que digan las gentes que me plágio, ó me copio, ó que repito elogios de otras veces?

Conste que la Almerinda y mi tocayo el tenor *non plus ultra* de la zarzuela grande, me agradaron como siempre en *La Bruja*.

En cuanto á Guerra y Bueso, *mismamente* les afirma mi afán que estuvieron barbianes, como siempre, y hasta allí y ¡olé ya!

CHARADA

Prima dos tercera cuarta, es menester gran paciencia; *porque cuarta tercia cuatro* con necesidades molestan.

Prima dos el tren encima de las *todo* que sustentan su peso, y *tres prima dos* la llegada á su destino y tambien cosa funesta.

En *prima tres dos* hay muchos higos chumbos en mi tierra, y en cualquiera barberia hay quien *segunda primera*. (La solucion en el número próximo). Solucion á la anterior, DIARIO.



LA PAZ
AGENCIA
GENERAL
DE
SERVICIOS FUNEBRES
Y

COCHES DE ALQUILER
DE LA

Viuda de D. GREGORIO OTEIZA

SANTANDER.—Calle Velasco, núm. 9.

Teléfono, 274.

Esta casa se ocupa en la confeccion de ataúdes de todas clases poseyendo, además un buen surtido en féretros de hierro galvanizado y zinc.

Posee un buen servicio de carruajes y se encarga, sin que la familia intervenga en nada en el arreglo de todos los asuntos necesarios, siendo la única casa de Santander que tiene cama imperial donde colocar el cadáver.

VELASCO 9.—TELÉFONO 274.

4

LINEA DE VAPORES SERRA

Y

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores—correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

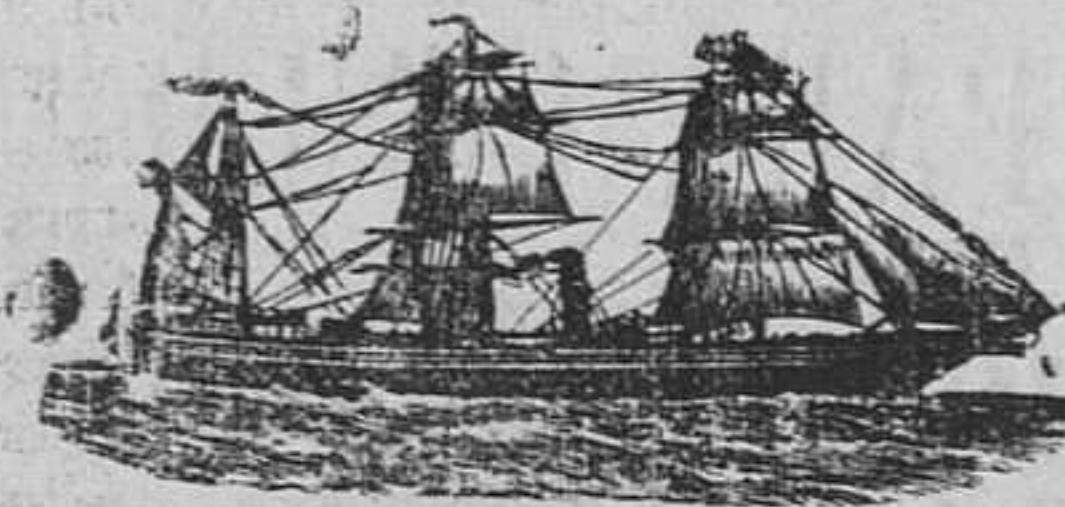
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. GRACIA el 20 de Noviembre

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Sabtauder.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camaros de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: A. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para peinar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Administracion de EL AVISO.

A DOMICILIO

En ocho dias se enseña á leer y á escribir á los mayores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos.

En esta Administracion darán razon.

FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO CÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

162

= 53 =

ros con los socios protectores, y establecidas como deben de estar entre unos y otros esas corrientes de mútua consideracion y cariño, que inclina á los ricos á procurar por el bien de los pobres; y á estos agradecidos y respetuosos.

Háanse fundado tambien en algunos Círculos y todos pueden seguir el ejemplo, las cajas de ahorros, con las mismas condiciones que las adheridas al Monte de Piedad y con más alzado interés, por donde resultan más ventajas que las otras: cómo funcionan estas cajas es cosa tan conocida que no hay necesidad de repetirlo; baste saber que en nuestros tiempos el ahorro ha llegado á ser grande virtud, porque requiere muchos sacrificios, y de esta virtud bien puede asegurarse que tiene siempre su recompensa en esta vida.

Las tiendas de comestibles, y sobre todo las que venden al fiado, suelen ser tambien castigo y ruina de los pobres, que por lo mismo que pagan tarde se llevan lo peor de la casa y más caro

= 52 =

mos, que no baja de seis reales diarios en las enfermedades ordinarias, socorro bastante para alejar la miseria de una casa pobre. Cuando la enfermedad degenera en mal crónico, el socorro del Círculo se rebaja proporcionalmente, pues de lo contrario no bastaría la mejor organizacion, ni el mayor esfuerzo para sostener á la vuelta de diez ó veinte años á todos los socios que se inutilizasen para trabajar; pero siempre socorre el Círculo, y nunca desampara á sus socios hasta el momento de la muerte, y ni aun despues de la muerte, puesto que dispone sufragios por su alma, intercediendo ante Dios para que abrevie los días de prueba si es que está en el Purgatorio.

Esto es en cuanto á los enfermos. Por lo que toca á los sanos, el Círculo antes que todo les ofrece mil medios de encontrar trabajo, que solos y abandonados no encontrarían; el sólo título de socio del Círculo católico de obreros, les abrirá las puertas de contratas y colocaciones decorosas y suficientes, reacionados como están los socios obre-

= 49 =

las cosas del mundo, incluso por las papeletas del Monte de Piedad, podría ponerse el letrero que Dante vió en la puerta del Infierno:

Abandonad toda esperanza.

Abandonad toda esperanza los que entráis por esta puerta para reempeñar vuestras prendas: esta es la araña de cien brazos entre los cuales quedan apresados de una voz para siempre los que por debilidad ó necesidad han venido á caer en sus redes.

El Monte de Piedad es piadoso de veras; pero las casas de préstamos nos matan, dicen los pobres, y dicen la verdad. Aparte de eso, los préstamos usurarios son sanguijuela permanente de los pobres, que para verse libres de una necesidad apremiante, de un ahogo momentáneo, se enredan y ahogan en necesidades permanentes, que representan los intereses semanales de real y dos reales por duro. Esto es escandaloso, esto clama al cielo; pero esto es la verdad, aunque no toda la ver-

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MAQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

| | Ptas. | | Ptas. |
|--|-------|---|--------|
| Cajas de 12 botellas | 15'00 | Botellas devolviendo el envase | 0'75 |
| Id. id. volviendo caja y casco | 12'00 | Bordalesas de 225 litros | 225'00 |
| Botellas sueltas | 1'00 | Envases de la cda. que se desee, el litro | 1'00 |

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.— ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.— Enrique Lopez Barredo, Velasco.— El Louvre, Colosia, 2.— Argos y Madrazo, Muelle, 23.— Juan Fernandez.— La Emperatriz.— La Villa de Suances.— Ancora.— Suizo.— Occidente.— Fornes.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.— TELÉFONO NÚMERO 59.

= 50 =

dad, porque encima de eso hay caseiros, que para la seguridad del alquiler tenían en prenda los muebles del pobre y hasta las herramientas de su oficio; y hay comerciantes y tenderos que dan sus géneros á plazos, doblando el precio de los artículos y asegurándose antes con las mismas ropas de uso que hasta la ley respeta.

Siempre ha sido la usura, ruina de los pobres y causa de muchos pecados y de muchos actos de desesperacion; pero actualmente, gracias á la omnimoda libertad de contratar, no hay quien ponga freno á esos terribles avances y consecuencias.

Dos son las causas principales por las que los pobres honrados y de buenas costumbres, son presa de la usura y se enredan en préstamos escandalosos: las enfermedades y la falta de trabajo; y á los dos atiende el Circulo con particular esmero.

Y antes de decir cómo, es justo que añadamos, que tambien conducen á este fin y más comúnmente los vicios, y el vino y el juego, con toda su corte

de consecuencias son los principales auxiliares de las casas de préstamos. Si fuese posible suprimir aquellos dos magnos enemigos de la paz y prosperidad de los pobres, en el mismo momento se cerrarian la inmensa mayoría de las casas de préstamos. Esta es la verdad, que tan á su costa saben muchas esposas desgraciadas y muchos hijos abandonados, y todo remedio aquí será eficaz si no se comienza por apartar al obrero de estos centros de perdicion, de todo lo cual ya se ha hablado en anteriores opúsculos y no esta ocasion de repetirlo.

Aquí sólo trataremos del remedio que los Círculos pueden dar á sus socios, que ya se puede comprender que no han de ser borrachos, ni jugadores, ni escandalosos, pues no es de hombres de estas trazas de los que tienen que formarse los Círculos; por eso hemos comenzado por decir que se trataba de pobres honrados y de buenas costumbres.

Y el primer remedio que el Circulo ofrece, es el socorro á los socios enfer-

= 51 =

GRAN FABRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford treet, Londres W. C.

= 54 =

que todos los demás: esto ocurre principalmente en las grandes poblaciones. Para remediar este mal se fundan las cooperativas de consumo, que no son sino tiendas que el mismo Circulo abre para el consumo de sus socios, en las cuales la ganancia es módica y redundante siempre en beneficio del mismo Circulo, y por lo tanto de los asociados: tales ventajas, con la seguridad completa de que los artículos son buenos en su calidad y tales en la cantidad, son cosas que debían tenerse muy en cuenta y que abonan estas cooperativas. Pero tengase tambien en cuenta que para que estas instituciones vivan vida próspera, es preciso que los que se pongan á su frente sean, no sólo hombres buenos, sino duchos en el negocio. El refran español lo dice: *la tienda para el que la tienda*. Repárese tambien en que el carácter de los obreros españoles no se presta fácilmente á esta clase de yugos, que requieren constancia y pequeños, pero continuados sacrificios, y no se olvide últimamente que la competencia, única ley del trabajo moder-